

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19 horas y 5 minutos en primera convocatoria del día 18 de noviembre de 2024 previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D Horacio Royo Rospir Concejal-Presidente y con la asistencia de Vocales, representantes de Entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D Horacio Royo Rospir, Concejal-Presidente

VOCALES:

D ^a . Cristina Martínez Plou,	Vicepresidenta
D. Sergio Muñoz López	P.S.O.E.
D. ^a Laura Carrasco Escuer	“
D ^a Claudia Herrero Puyol	“
D ^a Nerea García Domenech	“
D ^a Sonia Calvo Embid	PP
D. Javier Villar Rivacoba	“
D ^a Désirée Sanz Ontillera	“
D ^a . Mayte Suárez Luaces	excusa asistencia
D. Ramón López Fernández	VOX

SECRETARIA:

D^a Elisa Hijazo Gracia

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Raúl Gascón Calavia A.VV. BARRIO JESÚS
 D. Rafael Tejedor Bachiller A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL.
 D. Juan A. Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA
 D. Manuel Martín San Antonio A.VV. TENIENTE POLANCO
 D^a. Esther Blasco Crespo A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO
 D. Antonio Sofín /Santiago A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLIENDE
 D. Miguel Allué Escolano A.VV. Zalfonada-Caitasa

TAMBIÉN ASISTEN REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

Consejo de Salud Barrio Jesús (Carlos Masa Bescós)
 Junta de Mayores Estación del Norte (Marifé Fuertes)
 A. Alumnos Colegio San Antonio (Félix Salvador)
 A. Cultural Mariano Lucas (J. María Rodrigo)

Antes de dar comienzo al Pleno el Presidente pide guardar un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas de la DANA en Valencia. Se hace extensivo a todas las víctimas de la Residencia de Villafranca.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SI PROCEDE:

2º OFICIAL: Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**

RESERVAS DE ESPACIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Expte. 53.169/24	Peña Oroel 14 (Concesión)
Expte. 57.903/24	Anzánigo 16 (Baja)
Expte. 59.636/24	Matías Pastor Sancho 2 (Prórroga)
Expte. 59.637/24	Matías Pastor Sancho 2 (Concesión)
Expte. 63.524/24	José Oto (Denegación)
Expte. 64.301/24	María Virto 7-9 (Prórroga)
Expte. 64.344/24	José Oto 39 (Prórroga)
Expte. 69.895/24	Matías Pastor Sancho 22 (Prórroga)

RESERVAS DE ESPACIO PARA VEHÍCULOS OFICIALES Y AUTORIZADOS:

Expte. 44.062/24	Donantes de Sangre (concesión traslado de Ventura Rodríguez A Isla Gran Canaria)
------------------	--

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

Expte. 32.188/24	MLN R05-4558 Camino del Vado 32 (Concesión)
Expte. 50.090/24	ACONTEBRO C-4515 C/ Arquitecto Lafiguera y C-4516 C/Palencia (Concesión)
Expte. 59.709/24	ARQUIEM R05-4560 Travesía Funes (Concesión)
Expte. 64.600/24	OBRAS ESPECIALES EDIF. E INF. SL. R05-4552 C/Azucarera 7 (Concesión)
Expte. 64.601/24	OBRAS ESPECIALES EDIF. E INF. SL. R05-4557 C/Torrecillas 16 (Concesión)
Expte. 57.139/24	ARQUIEM R05-4562 Jesús 30 (Concesión)

3º DAR CUENTA DEL PROCEDIMIENTO PARA PROPONER LAS DISTINCIONES DEL DISTRITO 2024

4º INFORME DE PRESIDENCIA

5º PROPUESTAS DE ACUERDOS PRESIDENCIA

Instar al Gobierno de Zaragoza y en particular al Consejero de Urbanismo a iniciar los trámites para, de acuerdo con los vecinos y entidades del Barrio Jesús, la redacción de un proyecto para la construcción de un nuevo equipamiento en el solar 51.12 sito en Calle Paniza durante el ejercicio 2025.

6º PROPUESTAS VECINALES

A.VV. Picarral-Salvador Allende:

Instar al Gobierno de Zaragoza a suspender la tramitación de la Modificación Aislada del PGOU 216 al tiempo que se constituya una mesa de diálogo con presencia técnicos del área de urbanismo, comité de empresa y representantes de la empresa Tereos, AVV Salvador Allende – Picarral y Junta Municipal de Distrito al objeto de analizar y acordar escenarios de medio y largo plazo que permitan encontrar soluciones a los problemas generados por la actual ubicación de la fábrica de Tereos

7º MOCIONES:

1ª Moción presentada por la Vocal del PSOE en la Junta Municipal acerca de :

1. Reprobar a la Consejera de Medio Ambiente y Movilidad por su obstinación y falta de diálogo para implantar 4016 plazas de estacionamiento regulado en el Distrito del Rabal.
2. Lamentar la decisión de la Alcaldesa de Zaragoza de mantener la celebración del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza y forzar la aprobación del Reglamento de Estacionamiento Regulado y la Instrucción Técnica sin el adecuado debate y discusión pública.
3. Instar al Gobierno de Zaragoza a retomar el diálogo con la Junta Municipal de Distrito y las entidades vecinales a fin de reconsiderar la propuesta formulada.

2ª Moción presentada por la Vocal del PSOE en la Junta Municipal acerca de :

1.- Instar al Gobierno de Zaragoza a incorporar en los presupuestos para 2025 partidas suficientes para llevar a cabo un plan extraordinario de inversiones que, comenzando por aquellos centros más antiguos permita una modernización en profundidad de las instalaciones.

2. Instar al Gobierno de Zaragoza a, de acuerdo con el Gobierno de Aragón, diseñar un plan de adaptación y climatización de los colegios e institutos del Distrito así como de toda la ciudad.

3. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal manifiesta su apoyo y reconocimiento a la Escuela Pública, única garante de la igualdad entre todos los ciudadanos y particularmente a todos y cada uno de los colegios e institutos públicos del Distrito y a su personal directivo, docente y de otros servicios escolares tales como monitores de comedor, auxiliares de infantil etc.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se procede a desarrollar el orden del día :

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SI PROCEDE:

El acta es aprobada por unanimidad.

2º DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL PRESIDENTE:

No habiendo consideraciones al respecto el Pleno queda enterado.

3º DAR CUENTA DEL PROCEDIMIENTO PARA PROPONER LAS DISTINCIONES DEL DISTRITO 2024

Toma la palabra el Presidente:

Dándole una pensada a lo que suele ser el Pleno de Navidad que solemos hacer, y que se planteaban una serie de distinciones que surgían desde las entidades, pero también desde toda suerte de vecinos, creíamos que al final quedaban poco participativas porque al final El Presidente del Distrito, con todo el cariño y encantado de hacer cada una de las loas, pero sinceramente, y es una cuestión personal, creí que es mejor hacer más plural y más participativo este protocolo digamos de las distinciones.

Por eso hemos propuesto un nuevo formato, que si vemos que no gusta o no funciona, siempre estaremos a tiempo de cambiarlo para años posteriores, que de alguna manera replica el sistema de distinciones que existe en el Ayuntamiento de Zaragoza. Planteamos tres categorías, una primera que llamaríamos, “*vecinos ejemplares*”, que sería a semejanza de los Ciudadanos Ejemplares, que son las distinciones que entregan las Entidades Ciudadanas a través del Consejo de Ciudad, en este caso la propuesta que hemos hecho a los vocales pasaría porque las Asociaciones de Vecinos, de manera individual o consensuada entre ellas, elaboren una serie propuestas de vecinos ejemplares, y que seáis las entidades las que ejercitéis la defensa, la loa, y el protagonismo de esas distinciones. La segunda categoría sería a semejanza de los Hijos Adoptivos y Predilectos, que sería “*vecinos predilectos*” a propuesta de los distintos grupos políticos que están representados en esta Junta, en este caso Partido Popular, Vox y Partido Socialista, en este caso correría a cargo de los propios representantes de los partidos tanto la elección, como la exposición y defensa del homenaje a esa persona que se quisiera hacer. Y finalmente yo como Presidente en este caso, me reservaría la categoría de *Rabalero de Honor*, elevaría yo una propuesta y me haría cargo de la misma.

Darle una vuelta para que todos seáis más partícipes, para que haya mayor pluralidad, tanto en las propuestas como en el desarrollo del acto. Si lo veis oportuno así lo haremos.

Raúl Gascón: una pregunta, se supone que se suspende los ámbitos o categorías y entonces podría haber cuatro candidaturas o cuatro electos en nuestro caso?

El Presidente: La idea es que cada una de las propuestas que elijáis las asociaciones o los partidos se asuma de manera directa. Por ejemplo asociaciones de vecinos puede haber ocho propuestas o te puedes poner de acuerdo con Rafa y con Juan y que en lugar de 8 haya 3 ó 1 lo que vosotros consideréis, como si no queréis plantear ninguna propuesta.

El plazo es hasta el 1 de diciembre para que todo pueda estar organizado.

4º INFORME DE PRESIDENCIA

Toma la palabra El Presidente:

Fundamentalmente lo voy a centrar en dos cuestiones que me parecen fundamentales, la primera es explicar que ha ocurrido desde el Pleno del 24 de septiembre hasta hoy, en relación con el tema del estacionamiento regulado.

Como sabéis en ese periodo la Asociación de Vecinos Picarral y Balsas de Ebro Viejo también, nos hicieron entrega en la Junta de Distrito de un total de unas 8.000 firmas de vecinos y vecinas manifestado su oposición a la implantación del estacionamiento regulado en el Distrito, en paralelo se tramitó, normativamente, el Reglamento que ha de regular el nuevo sistema de estacionamiento regulado, con las nuevas zonas que se conforman, en ese salto que ya hemos comentado aquí de 6.700 a 21.300 plazas en todo el conjunto de la ciudad.

Ese reglamento se sometió al debate, tanto en la Comisión de Movilidad y Medio Ambiente como en el Pleno posterior, con la posibilidad que hubo por parte de los grupos de presentar enmiendas no al Reglamento, sí a la Instrucción Técnica que es la que entra al detalle de las calles exactas donde se pretende implantar el estacionamiento regulado.

En el marco de esas enmiendas, por parte del Grupo Municipal Socialista, al que yo pertenezco, y a instancia de lo que habíamos acordado en hasta cuatro plenos por parte de esta Junta de Distrito, se plantearon una serie de enmiendas, destinadas a eliminar las tres zonas que el proyecto del Gobierno preveía en el Distrito, la zona 14 que comprendería Arrabal más Barrio Jesús, la zona 15 Balsas de Ebro Viejo más el Picarral y la zona 16 Zalfonada entorno de Violeta Parra.

Voy a ser claro y rotundo para que nadie tenga la más mínima duda, ni a este Presidente, ni al Portavoz de estos temas en mi partido, nunca, nadie del Gobierno, se ha dirigido para negociar, lo digo con toda la rotundidad, nunca en ningún momento, quien pueda insinuar, que se puso encima de la mesa, mantener la Zona 14 a cambio de retirar la 15 o la 16, miente. En ningún momento me ha llamado la Consejera, ni a mí, ni al compañero que lleva en el grupo municipal este tema, y quién es por tanto quien ha presentado las enmiendas, es José María Giral, tampoco. Se nos planteó la posibilidad que tenía el Gobierno de transaccionar esas enmiendas, es decir, habéis pedido eliminar estas tres zonas, pues te planteo un posible margen de acuerdo de se queda la 14 y se quitan la 15 la 16, pero no, se llevaron a votación el día 4 de noviembre y se rechazaron mayoritariamente, legítimamente por otra parte, por los votos de Partido Popular y Vox que suman 19 de los 31 Concejales que hay en la Corporación. Esa es la auténtica verdad, no hay más.

Digo que hablaría del contexto de esa votación, porque se dio una situación muy extraña, y en mi opinión muy desagradable. El Pleno estaba convocado para el día 31 de octubre, 48 horas después de los sucesos de Valencia. Inicialmente el Gobierno planteó mantener el Pleno que se iba a celebrar el día 31 pero eliminando cualquier debate, simplemente votar los expedientes. En ese primer momento los grupos, tanto de Vox, Zaragoza en Común, como del Partido Socialista, le insistimos al Gobierno que no tenía sentido hacer las cosas así, lo que procedía en señal de duelo era suspender, como se había hecho en otras administraciones, en Las Cortes de Aragón, en el Congreso de los Diputados, la actividad hasta que las circunstancias permitiesen tener un debate normalizado, planteamos que esa suspensión fuese de dos semanas, porque se intuía ya, en esos primeros momentos, que esto iba a ser un proceso largo y complejo.

El Gobierno que tiene esa facultad, la Alcaldesa, decidió convocarlo para el lunes día 4, evidentemente el lunes la situación seguía siendo extremadamente difícil, además habían ocurrido los incidentes con la presencia del Rey, del Presidente del Gobierno, del Presidente de la Generalitat, es decir el clima no era el mejor, y nuevamente se volvió a plantear por el Gobierno votar los expedientes sin debate. Ante esa tesitura volvimos a plantear que lo había que hacer era suspender el Pleno, no se quiso ceder esta vez en esa suspensión del Pleno y se procedió a llevar los asuntos, entre ellos, el Reglamento y la Instrucción Técnica del Estacionamiento Regulado, sin debate, a lo cual provocó que algunos Concejales, concretamente los representantes del Partido Socialista y Zaragoza en Común, decidiésemos no asistir a ese pleno en señal de protesta porque entendíamos que si hay que debatir una cuestión de este tipo, hay que debatirla, no hay que aprobarla negando el debate, y si el momento no permitía un debate político de confrontación o de discusión, pues era cuestión de llevar el debate a otro momento oportuno.

Quería contaros esto, porque sepáis como fue ese proceso, más allá de que evidentemente, yo soy el primero que siempre cuando se ve en una situación de este tipo, de no asistir a un Pleno aunque sea en señal de protesta, uno siempre tiene la duda de si está acertando o no, y con esa duda me quedo. En todo caso el resultado fue el mismo que hubiera sido, la mayoría del Pleno del Ayuntamiento, decidió llevar adelante esta situación, luego tenemos una moción en la que entraremos al futuro, pero hasta aquí quería contaros.

Una siguiente cuestión de la que quería hablaros tiene que ver con algo que también habréis escuchado en prensa estos días, y que me parece que tiene más importancia para este Distrito de la que aparentemente pueda parecer, y es la anunciada reforma del Coso y Plaza San Miguel, es un asunto que aparentemente puedes pensar ¿el Coso en qué nos afecta a nosotros?, pues sí, nos afecta porque hay un plan de movilidad detrás de esa obra que si se llega a hacer, que ya veremos, porque es una obra que han anunciado ahora pero que supuestamente empezará en el año 26 afectaría claramente a la movilidad del Barrio, afectaría a una cosa que sé que es muy sensible aquí, y es la situación del Puente de Piedra, C/ Don Jaime, desde hace muchísimos años el entonces Alcalde, Juan Alberto Belloch, en un debate del estado de la ciudad llegó a plantear como proyecto esa posible peatonalización del Puente de Piedra con la calle Don Jaime y creando un corredor peatonal, sabemos que eso tiene unas afecciones sobre la movilidad de este Barrio, y sería bueno, y yo si así lo veis todos cuando abramos el debate, me parece que sería bueno que tuviésemos algún tipo de información, porque es verdad que durante las obras se va a producir esa situación. Se habla que hay un plan de movilidad que plantea que el Coso Bajo sea bidireccional para que los vehículos que llegan de la margen izquierda en lugar de girar hacia San Vicente de Paúl puedan subir por el Coso, que ahora mismo sólo es de bajada si eso se está planteado si va a ser para ser definitivo. Creo que ese es el debate, y creo que hoy no es el día en el que yo vaya a prejuzgar si hay que peatonalizar o no, lo que sí que voy a pedir es información,

claridad y que no nos encontremos dentro de dos años con que no se vuelve a abrir el puente de Piedra.

Y hay otro tema, ahora sondearemos, pero pediremos sino la celebración de un Pleno monográfico con la presencia de la Consejera, para ver que se nos diga si está en los planes o no, tiene que ver con el parque de Tío Jorge, fue un anuncio que se llevó a término en el debate del estado de la ciudad en el mes de julio y sobre el que no hemos vuelto a tener ninguna información, convendría aclarar de qué estamos hablando, sabemos que hay un trabajo previo, que sobretudo Cristina lo conoce porque ella en representación de la Junta la pasada corporación tuvo varias reuniones con los Servicios técnicos de Infraestructura Verde y creo que tendríamos que tener la oportunidad de una cosa tan demandada por este Distrito como es la reforma del Parque del Tío Jorge que se hiciese de la mano de los vecinos, que se hiciese atendiendo también a los negocios que ya existen en el Parque y que se hiciese de manera que pudiésemos aprovechar la oportunidad, si efectivamente se concreta, que yo, permitidme que os diga, tengo mis dudas porque cuesta muchísimo dinero, y me empiezan a fallar los números porque si vamos a tener que poner 72 millones en la Romareda, con las reglas de gasto que va haber en Europa tengo dudas, pero en todo caso avancemos en esa dirección.

El Presidente cede la palabra a los vocales, sin que se produzca ninguna intervención.

El Presidente abre turno de palabra entre las entidades y vecinos produciéndose las siguientes intervenciones:

A.VV. TÍO JORGE ARRABAL

Rafael Tejedor: Quiero hablar sobre el Coso, en las fotos sobre la infografía de la obra a nosotros nos dejó seriamente preocupados que aparece la acera del futuro Coso cerrando absolutamente la salida de la calle Don Jaime, no sé si será porque la infografía ha salido así o es que la intención es cerrar la Don Jaime a través de una peatonalización que tiene toda la pinta y esa es nuestra gran preocupación, porque empezaríamos por Don Jaime y a continuación iría el Puente de Piedra de lo cual estamos absolutamente en contra porque es la vía natural y recta en transporte público de los vecinos de estos barrios.

También nos preocupa que durante la duración de las obras son 15 líneas de transporte público las que circulan por el Coso, 15 líneas que van a ocasionar unos desvíos de tráfico tremendos, una ampliación de los tiempos de recorrido y que habrá que hacer de la mano de las entidades, hacer esos desvíos lo más sensatamente posible, igual es el momento de plantarse la posibilidad de que compartan calzada el tranvía y los autobuses en el tramo del Mercado Central, como una de las alternativas posibles a esas obras.

Con respecto al Parque del Tío Jorge desde que lo anunció la Alcaldesa, nosotros nos hemos mostrado interesados porque queremos conocer, no nos olvidemos que hay dos proyectos: el Plan Director que se ejecutó en tiempos de la legislatura de ZEC, y luego el Proyecto de Reforma Paisajístico que se hizo la legislatura pasada, estando la actual Alcaldesa de responsable de Parques y Jardines. ¿Cuál de las dos o un mix o cuál van a hacer? Digo yo, que lo lógico sería que viniera aquí, e intentar entre todos, sobre todo marcar las prioridades, porque hablamos de una inversión de seis millones de euros en tres años, lo cual significa dos millones cada año, y la prioridad número uno es la plantación de árboles, por otro lado, se anunció hace un mes y medio, una inversión para cambio de tuberías en el Parque del Tío Jorge, por parte de Ecociudad de dos millones de euros, ¿estamos hablando de los mismo? ¿de cosas diferentes?, entonces saber si los dos millones van a ser para el cambio de tuberías y lo va a asumir Ecociudad.

Hay una partida aprobada en este presupuesto para la limpieza y mejora de las riberas del Ebro y en nuestro Distrito no se ha visto nada.

A.VV. BARRIO LA JOTA

Juan A. Andrés: con el tema de los autobuses, cuando el 39 se desvía por San Vicente de Paúl, además de que ya está colapsada de autobuses, eso supone que cualquier ciudadano de La Jota, Arrabal y demás para poder llegar a Pza España, supone 7 minutos más de recorrido desde San Vicente de Paúl hasta Pza España para poder coger el tranvía, si el autobús ahora con el tema del Coso, pasase directamente a ir a Pza. San Miguel, nos pondríamos en 12 minutos más otros 10 minutos depende de la velocidad de la persona, nos ponemos en media hora, suponiendo que llegues bien al enlace con el tranvía. Eso supone que en lugar de levantarte a las 6,45 de la mañana tendrás que hacerlo a las 6:30 o 6:15, esto es jugar con el bienestar de los ciudadanos.

Si el Puente de Piedra tiene problemas, que hagan como con el Puente de Hierro, que hagan una plataforma, y que los autobuses pasen por la plataforma, a entrar a Don Jaime y que sea una calle simplemente de autobuses, con una cota cero podría dar un buen servicio, lo que todo el mundo tiene que tener claro es que esto es un tema de bienestar de los ciudadanos.

A.VV. PICARRRAL-SALVADOR ALLENDE

Santiago

En el Pleno del Ayuntamiento que comentabas antes, mostrar a los representantes municipales que allí estuvieron, la falta de sensibilidad con un Barrio como el Picarral, nosotros llevábamos más de 8.000 firmas recogidas, en contra del estacionamiento regulado en la zona 15 y 16 porque es una zona no saturada. Fue un pleno atípico y expresar la falta de sensibilidad hacia los vecinos del Picarral.

Vecino del Barrio, Mariano: trasladar esto al Ayuntamiento, ¿por que no dejan gastar ya tanto dinero en el centro y acondicionan los barrios que están en el extrarradio de Zaragoza,? Que hay calles que no se puede pasar por ellas, que llevan 40 años sin modificar una calle, están los bordillos y baldosas en San Juan de la Peña que cualquier persona mayor se va a dar un tropezón y se va a caer. Todo para el centro, la Pza Santa Engracia en poco tiempo dos veces, la calle San Gil, ¿cuánto hace que la reformaron 8 años? ¿qué pasa que somos ciudadanos de tercera categoría? que dejen de malgastar dinero como lo han hecho con los maceteros enormes que han puesto en muchas calles. Se lo trasladáis al Ayuntamiento

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

Esther Blasco: ¿puedo preguntar cómo va el tanque de tormentas de Valle de Broto, el asfaltado del solar de Valle de Gistáin, y cómo saber los contratos de limpieza que hay para Balsas de Ebro Viejo, que me dicen que hay dos o tres empresas funcionando y sigue habiendo un déficit de limpieza importante.

Contesta Cristina Martínez: en tiempos había unos que se encargaban del parque y otros del resto, pero yo creo que ahora es la misma

El Presidente: si hablamos de limpieza, sería el Servicio de Limpieza Pública a nivel de Ayuntamiento y FCC la contratista. Si es Parques y Jardines, es decir si hablamos de zonas verdes ahora misma si que hay varias empresas pero creo que en esta zona es Urbaser.

Esther Blasco: ¿y cómo podemos dirigirnos al Concejal correspondiente?

El Presidente: La Concejal de la que depende ese servicio es la Concejal de Medio Ambiente y Movilidad, Tatiana Gaudes y el Jefe de Servicio sino me equivoco es Ángel García Córdoba.

A.VV. BARRIO JESÚS:

Raúl Gascón: lo que decía el compañero del Picarral, Mariano, es sabido por todos que durante no solo esta legislatura sino muchas anteriores, las inversiones en los barrios han sido completamente nulas, en lugar de asfaltar parchean, las plazas se me ocurre, La Albada, San Gregorio, llevan años sin ninguna inversión, tenemos que estar y estamos encima de ello, pero si luego no hay voluntad política, podemos protestar pero nos quedamos con eso.

A lo mejor sería bueno hacer un Plan de Barrios para el Rabal que no lo tenemos, que es una herramienta para luego trabajar con ella.

En relación con el informe de presidencia dos cosas: primero, no nos parece correcto como actuó el equipo de gobierno a la hora de realizar el Pleno el 4 de noviembre, entendemos que era un Pleno que tenían que haber llevado a otra fecha. No hablo como asociación de vecinos sino como Federación de Barrios, nosotros también solicitamos que el Consejo de Ciudad se aplazara, que tampoco se aplazó, también era perfectamente asumible haberlo retrasado una semana o dos, de hecho a nosotros ni siquiera se nos contestó.

Y por otro lado respecto a las obras del Coso del año 26 lo que tenemos que exigir, por lo menos desde aquí, igual que cuando se hace una obra hay un plan de seguridad, aquí tendría que haber un plan de movilidad, en el que podemos tener que participar, porque con cuatro infografías que han salido tampoco nos hacemos a la idea de cómo se va a cortar, si se va a cortar todo el Coso de golpe, si se corta primero la zona más próxima a Pza. España, luego la zona más cercana a Pza. San Miguel. Habría que conocer cómo van a ser esos desvíos de líneas, a lo mejor se podría empezar a desviar por Paseo Echegaray hacia el Portillo en lugar que vayan por Paseo María Agustín, e incluso algo que siempre hemos defendido nosotros, digo nosotros, las entidades vecinales, que son las pequeñas lanzaderas, para aproximar esa gente que dejan por ejemplo en el entorno de Pza. San Miguel, y con una pequeña lanzadera, o a lo mejor sin paradas, de aquí hasta la Plaza Aragón por ejemplo.

Vecino: José Rodrigo: Al hilo de lo que ha hablado el compañero de Picarral sobre la dejación en las infraestructuras de los barrios, es el segundo pleno que hablo, el segundo que me dirijo a usted y al presidente de la Asociación de Vecinos del Arrabal, Rafel Tejedor, lo he visitado varias veces por este tema que voy a hablar, ya hace años se pavimentó la C/Horno, bocacalle de Sobrarbe, se soterraron las líneas eléctricas, llevamos desde el 7 de julio de 2022 alguien cogió el tendido eléctrico y lo llevó aéreo y es la fecha que sigue así, atado a las ventanas de los edificios con el consiguiente peligro que hay, si pasara un camión de bomberos no puede pasar. Llevamos dos años y tres meses sin respuesta, me gustaría que por favor, de que consigan una respuesta.

Vecino: Luis Torres: hace mucho que no intervenía en un Pleno de la Junta de Distrito, recordar a los presentes un proyecto que se presentó por primera vez en esta Junta de Distrito fue aprobado por mayoría y sigue durmiendo el sueño de los justos, que es el Centro de Infancia y Juventud del Picarral. Cuando presenté el proyecto en la Junta de Distrito el dossier iba con una foto de mi hija en la sillita, tenía dos años, en enero hace veintidós. Es de vergüenza que nos digan siempre que no hay dinero para un proyecto que ya está hecho solamente se necesita empezar las obras.



José María Rodrigo: La postura de este Pleno de la Junta de Distrito siempre ha sido la misma, no queremos que nos pongan esas plazas de pago, se han llevado 8000 firmas. El Ayuntamiento tendrá que decidir si quiere seguir adelante con esto, en contra de la opinión de los vecinos del Barrio, tendrá que decir si eso es lo que quiere, si eso es lo que entiende por participación ciudadana.

En segundo lugar, Parque Tío Jorge, sabemos que es un devorador de presupuesto, pero es que sino se acomete en condiciones, no se va a hacer nunca, estamos poniendo parche sobre parche dinero sobre dinero que se malgasta, los últimos fueron los 16.000€ para hacer un proyecto paisajístico que lo único que nos sirvió es saber quién había cerrado la arqueta para que se llenara de porquería el bar del parque, es lo único que sacamos en claro. Es tan importante hacer el tanque de tormentas que no solo lo reclama Balsas de Libro Viejo, sino todo el Distrito, como cambiar todas las canalizaciones interiores porque allí en el parque confluyen varias zonas de decantación de agua. Es tan importante eso como la Avda Valencia o Avda. Cataluña o el Coso, y enlazo, al hacer el Coso es probable que lo que quieran es peatonalizar el Puente de Piedra, si quieren hacer esto, es importante que podamos arrancar con que en el proyecto esté firmado que no se va a peatonalizar el Puente de Piedra, que la calle Don Jaime va a seguir siendo la salida natural del barrio con los autobuses, me da la sensación que lo que pretenden es ir más allá, es conseguir que no haya otras intervenciones en un futuro se podrían hacer en el Coso, y que para la ciudad serían súper importantes como la segunda línea del tranvía.

Luciano: Gracias por darme la oportunidad de hablar, yo quería simplemente respecto de las plazas de aparcamiento recalcar tres derechos fundamentales que están en nuestra Constitución, uno es el derecho al trabajo, tenemos fábricas, tenemos vecinos que trabajan en polígonos o en casas que no tienen aparcamiento que se tienen que desplazar diariamente. Lo que ha dicho el compañero anteriormente de la estimación de horas, el problema se agudiza, sabemos que no va a ser fácil tener un trabajo y mantenerlo, creo que hay una obligación de mantener un derecho fundamental, que es el derecho a acudir al trabajo en unas mínimas normas de salud laborales. Sabemos la cantidad de accidentes laborales que se están dando. Zaragoza ha sido una ciudad armónica, ejemplar, cuando los romanos crearon Zaragoza con unos siete mil habitantes crearon un puente romano, extrapolar las cifras, saldrían un mínimo de 10 puentes, tenemos un problema que hay que arreglar con la tecnología actual, si somos capaces de tener empresas que son punteras a nivel regional, tiene que haber una colaboración no solo institucional sino público-privada para que se puedan hacer puentes aunque sean provisionales. Os pediría que fuérais resilientes y que entre todos podemos solucionar esto, y de alguna manera llegar a acuerdos consistentes y soluciones que permitan de cara al futuro tener un Barrio armónico. No podemos criar a nuestros hijos en lugares descuidados porque las actitudes públicas que van a tener no serían nada recomendables.

El Presidente contesta a lo planteado en las distinciones intervenciones en los siguientes términos :

Esther, Rafa, Jose Mari, tanque de tormentas, es la clave de todo esto, la reforma del parque Tío Jorge no puede ser una simple reforma paisajística, hay que hacer una intervención sobre toda la infraestructura que rodea y sobretodo, el sistema de saneamiento, red de colectores, etc. El tanque de tormentas es fundamental, porque más allá de los problemas que luego genera de agua que sube y que genera olores, y genera problemas en la parte más baja del barrio, es también fundamental para los efectos de la depuración. Cuando aquí llueve torrencialmente, y Zaragoza es una ciudad que normalmente llueve poco, pero cuando llueve mucho, ese agua

arrastra todos los sedimentos contaminantes de las calzadas, aceite, gasolina etc. que se introduce en el sistema de alcantarillado que conduce a la depuradora de La Cartuja, pero allí cuando supera determinado caudal el agua que llega, no la puede asumir y tiene un sistema que lo vierte directamente al río. Es fundamental, y está en todos los planes de Ecociudad este tanque de tormentas y el de San Pablo precisamente para que se pueda retener ahí el agua y poder ir enviándola a la Cartuja en un caudal asumible. Es un tema medioambiental, de seguridad, y creo que acometer la reforma del parque del Tío Jorge sólo en la superficie habrá sido tirar el dinero.

El tema de las tuberías, coincido Rafa, tengo la misma sensación que tú, que puede ser que de esos 6 millones, 2 sean para las tuberías, y el tanque de tormentas no está previsto ni presupuestado ni nada.

Esther Blasco: ¿qué hay que hacer para incluirlo?

Responde El Presidente: Voy a enlazar con lo que decía Mariano, se está construyendo un tanque de tormentas ahora mismo, ¿dónde? en el río Huerva, al lado del parque Grande. Si vosotros pensáis en lo que han sido las actuaciones de inversión, han sido de Plaza del Pilar a Parque Grande, y aquí, ¿qué inversiones hemos tenido en este barrio?, la Avenida Cataluña, hay que decirlo porque hay un desarrollo urbanístico allí, importante. El tanque de tormentas tanto el del Parque Tío Jorge, como el de San Pablo están recogidos en todos los planes que el Ayuntamiento a través de Ecociudad, le tiene que presentar a la Confederación Hidrográfica del Ebro y a la Comisión Europea en materia de seguridad y saneamiento, y ni el uno ni el otro. Que están los proyectos en Ecociudad, que se trata entre los dos de una inversión de unos 12 ó 13 millones de euros. Pero se ha empezado por uno que no estaba en ninguno de esos planes, que es el del Huerva que tiene que ver con la recuperación del cauce del Río Huerva.

Sobre el Coso voy a decir una cosa, escuchándoos a todos creo que la reforma del Coso no se debería hacer en tanto en cuanto, no tengamos hecha una reordenación profunda de la red de transporte público. Todos los problemas que estáis contando, los que decía Juan, Raúl con las lanzaderas, pero eso tiene que formar parte de un proyecto de reordenación de las líneas de autobús. La ciudad de hoy tiene muy poco que ver con la ciudad de los años 70 porque ha crecido Parque Goya, Valdespartera, es una ciudad de setecientos y pico mil habitantes con un área metropolitana que también está creciendo, y seguimos teniendo la misma estructura de líneas, la única pequeña reordenación que se pudo hacer fue con la línea 1 del tranvía. Y yo digo una cosa si con esta estructura de líneas aunque no se peatonalizase Don Jaime, se hace la reforma del Coso, vamos a ver lo que va a costar cruzarlo con un carril de cada dirección con 15 líneas de autobús pasando por ahí y parando cada 50 metros.

Lo que habría que hacer es no poner antes el carro que los buyes, es muy vistoso inaugurar el Coso, muy bonito, pero primero habrá que hacer el trabajo difícil que es reordenar las líneas.

El tema del Plan de Barrios, vamos a trabajar Raúl en esa dirección para el año que viene a ver si podemos desde aquí impulsar algún tipo de trabajo en ese sentido.

Este Distrito al ser tan grande y con realidades tan diferentes es más complicado plantear que a lo mejor en un barrio como Las Fuentes que tiene un homogeneidad. Aquí tenemos zonas de desarrollo como Vadorrey o la Avda. Cataluña que están por hacerse con los mismos problemas de equipamientos que Arcosur, y luego tenemos casas en Calle Horno que tiene los problemas que tiene. Al hilo de eso te contesto ese asunto se ha oficiado, y haré una pregunta formal al Servicio de Infraestructuras a ver qué ha pasado ahí.

Y respecto del Centro de Infancia y Juventud vamos a tener una oportunidad que tenemos que ser capaces de aprovecharla con el desarrollo de los suelos de Acceralia. Yo apoyé la reforma del plan general de ese Plan Acceralia, pero dije también que me da mucho miedo que se quede en un dibujo, en unas viviendas que Saica haga su parte que es la que tiene interés en sacar, pero que luego que nos quedemos sin una buena zona verde y sobretodo sin tener equipamientos que es lo que ha pasado en el Parque Pignatelli. Los depósitos del Pignatelli había un plan que en el dibujo había, aquí una ludoteca, aquí no sé qué, está hecho el parque y las viviendas de lujo pero no los equipamientos.

5º PROPUESTAS DE ACUERDOS PRESIDENCIA

En el Pleno anterior Raúl junto con algunos vecinos de la zona, planteó adoptar un acuerdo por parte del Pleno para remitir al Servicio de Arquitectura para la redacción junto con los vecinos y entidades del Barrio Jesús, de un proyecto para la construcción de un nuevo equipamiento en el solar 51.12 de la calle Paniza, que es el que inicialmente se planteó dentro del plan de vivienda para construir viviendas dotacionales. Aquello en principio se retiró y quedaría avanzar en la construcción de ese equipamiento. Si tenéis algo más que decir sino la sometemos a votación.

Raúl Gascón: Es muy importante que ese diseño se haga bajo unas premisas; para nosotros es muy importante dos temas que son las dos grandes carencias que tenemos en nuestro Barrio, por un lado los jóvenes, no tenemos ninguna casa de juventud, ni espacio deportivo, ni potrero donde puedan desarrollar su ocio, y después la gente más mayor, tampoco tenemos ni Centro de Día de la DGA, de alguna forma tendremos que reflejar que sea un centro multifuncional que bien sirva como centro cívico o casa de juventud que tenga una pequeña ludoteca que es otra de las carencias del barrio, y sobre todo un centro de día, el problema que es competencia del Gobierno de Aragón. Reflejar todas esas necesidades. Estamos pendiente de que el Consejero Víctor Serrano nos convoque a una reunión.

Sometida la propuesta a votación es aprobada por unanimidad.

6º PROPUESTAS VECINALES

El Presidente cede la palabra al representante de la A.VV. Picarral-Salvador Allende Antonio Sofín:

El pasado día 7 de noviembre, los alrededores de la fábrica de Tereos en el barrio del Picarral amanecieron cubiertos de un manto de polvo blanco debido a un fallo en el secadero de almidón de la fábrica que provocó que se vertiese durante la noche una considerable cantidad de almidón a los alrededores.

Este incidente, se suma a los ocurridos este verano con la aparición de espuma en la red de alcantarillado en julio y el amanecer cubierto por restos de carbonilla en septiembre. Son muestras recientes de las molestias que esta fábrica nos causa a los vecinos del entorno.

Además estos incidentes están pendiente aún de los resultados de los análisis realizados por el Instituto Municipal de Salud Pública y de las necropsias a realizar en los ejemplares tórtolas que aparecieron muertas en la zona.

Al margen de incidentes, los vecinos sufren de forma cotidiana otras molestias tales como el tráfico constante de vehículos pesados por el entorno, el ruido ocasionado por la fábrica, los olores o la aparición de partículas de forma constante. Desde aquí invitamos de nuevo a todos

los representantes que queráis a una visita por los alrededores de la fábrica o incluso visitar alguna de las viviendas cercanas donde podéis comprobar in situ toda estas molestias

Desde hace más de 25 años, el Ayuntamiento de Zaragoza viene impulsando políticas urbanísticas encaminadas a sacar del tejido urbano consolidado las actividades industriales más molestas o contaminantes, conscientes de que carece por completo de sentido desarrollar este tipo de actividades en entornos claramente residenciales como es el caso del Picarral y Tereos. En contra posición a este espíritu, que tan bien marca el PGOU, de que no se consoliden las zonas industriales en el casco urbano, la producción de Tereos ha ido en continuo crecimiento, ayer mismo pudimos leer en el Periódico de Aragón una amplia entrevista al actual director de la planta, donde decía, palabras textuales, que la producción de Tereos ha multiplicado por 15 su capacidad de molturación de maíz, siendo a día de hoy el segundo mayor productor mundial de azúcar y proteína de trigo y el tercero de derivados de almidón en Europa. Todo esto ha provocado que, tras años de difícil convivencia con esta fábrica, sus fallos en la cadena de producción, el aumento del tráfico rodado y los ruidos, afectan directamente a la población del barrio del Picarral, siendo empeorada la calidad de vida frente al resto de ciudadanos de la ciudad.

Somos conscientes de que cualquier medida al respecto debe apostar por preservar la actividad económica y el empleo de los trabajadores, y la calidad de vida de los vecinos. Por tanto carece de sentido dar por buenas decisiones que impliquen una consolidación de la ubicación actual y por tanto dificulten salidas como las ya realizadas con otras industrias en Zaragoza. Ejemplos varios y con final feliz tenemos para todos y además en el Barrio del Picarral como sucedió con las empresas de Aceralia y Saica que finalmente acabaron saliendo a polígonos industriales cercanos. Apostamos por la necesaria implantación de esta empresa en nuestros polígonos industriales, que aseguraría, no sólo el asentamiento y consolidación de esta industria en nuestra ciudad, sino el mantenimiento de los puestos de trabajo, y la posibilidad, de tener un crecimiento y una mejora de los procesos productivos que en su actual ubicación a día de hoy nos parece imposible.

En ese sentido, la recalificación planteada por Tereos para poder instalar una estación depuradora en una zona aledaña a la actual factoría, supondría ir en la dirección contraria a la que dicta el sentido de la ciudad y el sentir de los vecinos.

Por ello, desde la AVV Picarral-Salvador Allende, solicitamos:

Instar al Gobierno de Zaragoza a suspender la tramitación de la Modificación Aislada del PGOU 216 al tiempo que se constituya una mesa de diálogo con presencia de técnicos del área de urbanismo, comité de empresa y representantes de la empresa Tereos, representantes AVV Salvador Allende - Picarral y representantes de la Junta Municipal de Distrito al objeto de analizar y acordar escenarios de medio y largo plazo que permitan encontrar soluciones a los problemas generados por la actual ubicación de la fábrica de Tereos.

El Presidente cede la palabra a los vocales:

Ramón López (Vox): Una industria de este tamaño es comprensible que alguna vez pueda tener fallos y el haber absorbido el caso urbano el entorno de esta empresa, es normal que pueda afectar a las viviendas y vecinos, por nuestra parte estamos a favor de constituir una mesa de diálogo mediante la que escuchando tanto a los vecinos como a la empresa se pueda llegar algún tipo de acuerdo que satisfaga en la mayor medida a todas las partes implicadas.

El Presidente cede la palabra al Partido Popular

Sonia Calvo: La tramitación de la que se habla se aprobó en Pleno en septiembre de 2023 con el voto favorable de 23 de los 31 Concejales que integran la Corporación. El PGOU 216 lleva bastantes trámites y obligaciones por parte de la propia Empresa. La postura del grupo, es que deberán ser los técnicos quienes insten en los expedientes si están en contra o surge algún problema al respecto, no nos negamos a que haya una mesa pero no estamos a favor de que se pare la tramitación.

Una vez finalizadas las intervenciones de los diferentes grupos políticos el Presidente abre el turno de palabra entre el público asistente, produciéndose las siguientes intervenciones:

Tere Vecina Picarral: De entrada no son tres fugas en este año, es año tras año, hay cosas que han trascendido, otras que no, y que por supuesto la empresa en cuanto puede tapa, es inadmisibile en pleno siglo XXI en un Barrio como el Picarral, que ha crecido como lo ha hecho, tengamos ahí el mamotreto ese, las cabezas pensantes de nuestro Ayuntamiento y nuestras instituciones no sé en que están pensando. Hay niños, ancianos, hay personas enfermas, es un ruido, un humo, continuo, son animales muertos todos los días, no solo cuando hay fugas, y son a cientos, es día tras día afectando a las vías respiratorias, y encima te plantan en el Periódico de Aragón, un artículo que es como una bofetada en la cara de todos los vecinos, presumiendo de inversiones y de lo contentos que están en el Barrio. Es de sentido común y de humanidad, los políticos están para protegernos a nosotros no a las empresas, que no queremos acabar con ninguna, que muchas empresas se han ido a los polígonos y no ha pasado nada. Tudor se fue en los años 80 con muchos menos medios para dismantelar empresas y construirlas que los que hay hoy que estamos en 2024, solo hay que tener voluntad, y en la gente de esa empresa no lo veo. Y que se abra una mesa de diálogo no significa que los vecinos vayamos a estar calladitos, que nos moveremos.

Mariano: Con respecto a las palabras que ha dicho Ramón, como que más o menos estaba ya la fábrica y todos los problemas que acarrea cuando vienen y edifican viviendas me parece muy bien, el problema como me ha dicho algún vecino, ya sabíais que la empresa estaba, y le dije te voy a hacer un poco de análisis de la historia de esta empresa, y al final cuando termine le dije ahora te doy la razón, estaba la empresa y te lo compro, pero lo que tenían que haber hecho los ediles del Ayuntamiento no haber permitido recalificar un suelo urbano en suelo industrial lo primero, y ya que lo recalificaron, el Ayuntamiento no tenía que haber permitido construir viviendas en 2 km de radio, porque es una empresa totalmente peligrosa tienen unas ollas exprés como las que tenemos en casa pero a lo bestia, se les han roto las válvulas, eso parece una chatarrería de 365 días que tiene el año 360 días de ruidos continuos, aparte de eso cuando vienen los medidores de ruido lo que hacen es bajar el mando, que yo he estado con los medidores 80 decibelios, eso bajando el ruido que a ciertas horas de la noche llegarán a 90 ó 100 decibelios. Las partículas las pm10 que me diga el Ayuntamiento dónde tiene los medidores de partículas en suspensión, que me dicen que ha sido una fuga de glucosa, me parece muy bien que sea glucosa, se mueren porque a lo mejor no es compatible con las palomas, ¿saben lo que pueden hacer esas partículas en el pulmón de un humano? Que se pegan en el suelo, ¿por que no hacen un estudio de este barrio? Y nos dicen el índice que tenemos de gente con problemas respiratorios y de asma. Por lo tanto espero que tengáis los del Ayuntamiento a la hora de recalificar ese suelo que también es urbano, la otra vez lo recalificó Sainz de Varanda suelo

urbano en industrial, y ahora con la depuradora nos quieren hacer lo mismo recalificar suelo urbano en industrial, yo no lo he visto eso en ninguna parte, para mantener una empresa, sino puede estar que se marche, que las molestias son continuas, ya vale que una empresa de esa índole la tengamos ahí implantada en medio, que no hubieran dejado construir y ningún vecino hubiéramos ido ahí a vivir.

Miguel Allué: Estoy completamente de acuerdo con todos los problemas que se han planteado. Creo que vamos a tener que volver a los sistemas antiguos de las asociaciones vecinales de esta zona, porque se nos están cachondeando a todas las asociaciones, constantemente, pides y no te responden, hacen y no te informan etc. Entonces nosotros hace ya dos años y medio, presentamos la petición de la creación de esta mesa que además nos adherimos a lo que ha planteado luego el Picarral. Planteábamos una mesa amplia, donde nadie viniera a decir después que no nos han avisado. Partidos políticos, Ayuntamiento y DGA, sindicatos y las asociaciones vecinales del sector, junto con las dos empresas porque nosotros ponemos Saica y Terecos, no sólo Terecos, porque el tema de Saica quizás sea más agresivo medioambientalmente, que el de Terecos porque afecta totalmente al medioambiente y al cambio climático pero con mucha ventaja sobre Terecos, por otra parte no se puede permitir que estén cada vez que hay una ampliación en cada una de estas dos empresas, se esté sacando financiación del Gobierno de Aragón, sin contrapartida ninguna para salir de la ubicación que tienen actualmente. Se dan licencias graciosamente sin informar a nadie, se produce el uso de los trabajadores como medio de presión. Nosotros hicimos hace años un estudio de los problemas sanitarios que planteaba y había un altísimo porcentaje de muertes por cáncer y por infarto. Lo denunciábamos públicamente, nos amenazaron con que nos iban a pedir no sé qué, pero no nos pidieron nada, algo habrá. En este momento tendremos que plantearnos también hacer algún estudio con el ITA o con otro ente semipúblico o público para ver qué problemas sanitarios causa y qué problemas medioambientales se producen en la zona.

M.^a Pilar: Me gustaría que cualquiera de vosotros vinierais a mi casa por la noche y oyerais lo que estoy oyendo es horroroso.

Eva: Hay muchísimos problemas con esta empresa que no voy a volver a repetir, entre ellos nos han tomado el pelo en todos los sitios, y lo que se está diciendo por parte de la asociación, que se sienten a negociar porque fábricas, yo he vivido en la Química que no se iba ir nunca y se marchó, Pienso CIA, en P^o María Agustín tampoco existe, me gustaría que se tomaran en serio el problema, y los trailers diarios por la Avda. Salvador Allende es de locos, y me gustaría que pasaran por la Plaza del Pilar y la Sra. Chueca se enterara un poco de que va el tema.

Rafael Tejedor: Adherimos al escrito que ha presentado Picarral, me gustaría que se ampliase a hacer un estudio medioambiental de los vertidos actuales a la red del alcantarillado de Terecos, puesto que, esos vertidos llegan y provocan afecciones incluso en el Barrio del Arrabal, que sepáis que mensualmente Policía Nacional, Unidad de Subsuelos está abriendo las alcantarillas para medir los índices de gases en el entorno de la Plaza San Gregorio, ha habido llamadas de los vecinos por olores a azufre, y que cuando se hizo la obra de la calle Mathcu hubo muchísimos problemas por el ojuelo blanco que tenemos la casi seguridad de que proviene de Terecos, entonces que se añada el estudio medioambiental del alcantarillado actual.

Adolfo: Como especialista en el urbanismo de Zaragoza, trabajo en el archivo municipal, no estoy de acuerdo con eso que la gente dice eso que Terecos estaba antes que las viviendas eso no es cierto, Terecos estaba antes que algunas viviendas, la antigua Campo Ebro cuando se



construye ya existía un núcleo de viviendas en un radio de aceptación lo suficientemente intenso como para haber llamado sinvergüenzas a los políticos que estaban en ese momento en el Ayuntamiento y lo aprobaron.

Esther Blasco: Por favor solicito que haya un micrófono para que los que tenemos problemas de audición no tengamos que esperar a recibir el acta para saber lo que se está diciendo.

B) Presidente: valoramos la compra de un altavoz

Contesta el Presidente lo planteado en los siguientes términos:

Brevemente para tratar de fijar la postura, tanto mía como del grupo socialista, evidentemente vamos a respaldar la propuesta que trae la Asociación de Vecinos, creo que es un debate, que más allá de los sentimientos que evidentemente hay, tendremos que intentar situarlo en términos objetivos, si lo hacemos lo que tenemos es una fábrica, que lleva a cabo una actividad industrial y económica encastrada en una zona urbana residencial y por tanto que genera una serie de molestias objetivas y lo que es más importante, en buena medida inevitables, porque son inherentes a la propia actividad, por tanto cualquier medida paliativa podrá tener una buena acogida pero no solucionará los problemas de fondo.

Una de las cosas que nos encontramos cuando hace ya unos cuantos años debatimos la ordenanza del ruido es que no podía salir adelante porque implicaba el cierre de Tereos, si aplicábamos los umbrales de ruido, que son recomendaciones que están dentro de la Organización Mundial de la Salud, era imposible que Tereos cumpliera esos umbrales, por otra parte los que somos vecinos de la zona, sabemos lo que supone en términos de olores y otro tipo de molestias, y sobretodo y quizás uno de los asuntos que prestamos menos atención pero que es muy importante, en términos de movilidad y de tráfico de camiones pesados por toda la zona. Por tanto la primera cuestión es reconocer el problema y no negarlo, y sobretodo no disfrazarlo del debate de ¿quién llega antes?

Los vecinos que están viviendo allí lo están haciendo porque desde 1960 el Ayuntamiento autorizó, y hablo fijaros de un Ayuntamiento que empieza siendo franquista y acaba siendo democrático, distintos desarrollos urbanos en ese entorno. Por tanto no les podemos decir a los vecinos que se fastidien que han llegado tarde. Tenemos que dar soluciones y lo quiero decir también, teniendo en consideración, empatía y compromiso con los trabajadores. A mí como persona de izquierdas y socialista nunca perderé de vista esa empatía. Por tanto quien tiene que dar un paso y demostrar voluntad es la dirección de la empresa, dicho esto, creo que existe una oportunidad, en otras ocasiones me oís ser crítico con el actual gobierno, en este caso yo tengo que decir que he hablado con el Consejero de Urbanismo y con el Gerente y tengo que decir que están de acuerdo, es más el Gerente se ha dirigido a la empresa para decirle es el momento de empezar a pensar en una solución, como las que habéis citado vosotros, Tudor, Accralia, Filtros Man, Giesa. El listado de operaciones que se han hecho a lo largo de la democracia en el sentido natural y lógico de que la industria tiene que estar fuera de los cascos urbanos residenciales de las ciudades, es lo suficientemente amplia como para que entendamos que A) es posible y B) es el camino que tenemos que emprender.

Por eso viene muy en razón esta mesa y os adelanto que si el gobierno no la convoca la convocaré yo, porque es posible, no va a ser una solución a corto plazo, soy consciente de que si empezamos este camino seguramente no seré yo el Presidente del Distrito que celebre esta salida, pero si que la celebraremos y nos sentiremos parte de haber empezado ese camino, y quiero agradecer muy especialmente a la Asociación de Vecinos Picarral la iniciativa, la voluntad, el tono y el talante, porque desde la convicción y la razón se avanzará en este camino, y yo estoy convencido que hoy arrancamos un primer paso, pequeñito, y os tengo que decir que como Presidente de la Junta de Distrito, voy a estar del lado bueno de la historia, que es el de

reclamar lo que tiene todo el sentido que es que no haya una industria de esta naturaleza dentro de lo que es un conjunto urbano residencial, pero que al mismo tiempo busquemos una solución para preservar el empleo, las condiciones de vida de los 200 trabajadores de la empresa, de todos los sectores asociados que es muy importante que en esa propuesta estén incluidos, tienen que ser parte de la solución y desde luego, por parte de este Presidente así será.

Sonia Calvo: tengo una pregunta, ¿cuando votáis en el Pleno que se aprueba por 29 Concejales la tramitación de esto ya sabíamos los problemas no? ¿Cómo es que todos votáis a favor?

El Presidente: porque en ese momento no había alegaciones. La aprobación de una modificación del PGOU tiene fundamentalmente tres hitos, 1) cuando es privada, se pide parecer al Consejo de Gerencia, para que diga si está a favor en que se tramite, 2) la aprobación inicial que es la que abre pie a la presentación de alegaciones por parte de los ciudadanos, entidades, vecinos, así como una serie de informes que quedo condicionada aquella aprobación inicial, te lo digo porque era Portavoz de Urbanismo y yo voté en esa sesión, entre otros informes del INAGA y de los servicios ambientales de la DGA, que no estaban incorporados en la aprobación inicial pero se decidió seguir tramitando para abrir la continuación del expediente. Y finalmente la decisión sobre el expediente tiene que tener lugar en la aprobación definitiva que es el acto que está pendiente de ocurrir, que veremos a ver si ocurre, y que insisto yo tengo que decir que, por parte del Área de Urbanismo así como en otras cosas puedo ser muy crítico hasta la fecha tanto por parte del Consejero como del Gerente, ha habido la mejor disposición a trabajar en el camino, y entiendo que lo que no tiene sentido es que si abrimos el camino de esta mesa, de empezar a pensar qué soluciones damos para que Terceros se vaya y por el camino autoricemos una ampliación de este volumen. Además no es que solo sea una ampliación geográfica, que lo es, es que es una ampliación de inversión que va a dificultar mucho más, ya me contarás quién va a invertir 20 millones en una depuradora, si se quiere ir en 10 años, no va a pasar. Por tanto yo creo que no tiene sentido en estos momentos culminar esa aprobación definitiva, hasta tanto en cuanto no hayamos exprimido hasta la última de las posibilidades de hablar, dialogar y buscar una solución a largo plazo.

Y yo ya adelanto, si no es con acuerdo de los vecinos, en la medida en que yo sea Presidente de este Distrito, y que yo tenga responsabilidad como portavoz de Urbanismo de mi grupo, votaremos en contra de la aprobación definitiva.

Se procede a la votación de la propuesta:

VOTOS A FAVOR: 7 (6 PSOE, 1 VOX)

VOTOS EN CONTRA: 3 PP

La propuesta queda aprobada

7º MOCIONES:

El Presidente cede la palabra para la exposición de la moción sobre el estacionamiento regulado a la portavoz del grupo socialista Cristina Martínez.

Cristina Martínez:

El pasado 4 de noviembre, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza aprobó el Reglamento Municipal del Servicio de Estacionamiento Regulado así como la instrucción técnica que delimita las nuevas zonas en las que se aplicará cuando esté adjudicado el nuevo pliego, dicho estacionamiento regulado.

Tal y como ya se recogía en el estudio de viabilidad económica – financiera del citado pliego, se contempla la implantación de 4016 plazas en el distrito del Rabal, todo ello a pesar de los

reiterados pronunciamientos del Pleno de la Junta Municipal en contra y de las 8000 firmas recogidas tanto por la AVV Picarral como Balsas de Ebro Viejo, en contra de esta decisión.

La aprobación, en el contexto doloroso derivado de la catástrofe vivida en la Comunidad Valenciana menos de una semana antes, impidiendo el debate del expediente, constituye una falta de respeto injustificable a vecinos, grupos políticos y ciudadanos.

Una vez más, entendemos que es preciso manifestar nuestra oposición frontal a esta decisión que no tiene otro fin que el meramente recaudatorio.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista, somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal, la siguiente:

MOCIÓN

- 1.- Reprobar a la Consejera de Medio Ambiente y Movilidad por su obstinación y falta de diálogo para implantar 4016 plazas de estacionamiento regulado en el Distrito del Rabal.
2. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal lamenta la decisión de la Alcaldesa de Zaragoza de mantener la celebración del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza y forzar la aprobación del Reglamento de Estacionamiento Regulado y la Instrucción Técnica sin el adecuado debate y discusión pública.
3. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal insta al Gobierno de Zaragoza a retomar el diálogo con la Junta Municipal de Distrito y las entidades vecinales a fin de reconsiderar la propuesta formulada.

El Presidente cede la palabra al grupo municipal de Vox:

Ramón López: me parece mezquino que se aluda a lo ocurrido en Valencia 6 días atrás, cuando vuestro propio partido, el día siguiente de la catástrofe, no fue capaz de suspender completamente el Pleno del Congreso de los Diputados, el PSOE, tuvo mucha prisa y diligencia para suspender la acción de control al gobierno que ya había comenzado y muy poco escrúpulo para mantener y votar a favor del pleno extraordinario sobre el cambio de las mayorías para renovación del Consejo de RTVE. No es la primera vez que traéis este tema a un pleno, y si bien es cierto lo de las 8.000 firmas recogidas por la Asociación de Vecinos Picarral y Balsas de Ebro Viejo, también es cierto que no se ha conseguido que todas las asociaciones lleguen a un acuerdo común.

El Presidente cede la palabra al grupo municipal Popular:

Sonia Calvo: En este tema nuestra postura no ha cambiado, consideramos que es beneficioso para los vecinos que sus calles no estén ocupadas por coches de otros barrios que se quedan eternamente estacionados. Considerando también que ahorra tiempo y dinero a los mismos. El grupo Popular, lamenta que el grupo Socialista, decidiera hacer dejación de funciones y no asistiera al debate, como también lamenta que ande quejándose cuando desde el día en que se entregó en Comisión la instrucción técnica que duplica las zonas, la Consejera de Movilidad, nunca recibió una llamada para tratar de llegar a un acuerdo, solo una conversación informal con Horacio que le dijo todo o nada.

Toma la palabra El Presidente: Sonia os pediría que al compañero que os preparan estas cosas, les digáis que empecen a comportarse de una manera un poquito menos mezquina, y voy a decir por qué. Hemos visto que aquí se han revelado datos personales de personas que firmaron, no sé si a los firmantes del Picarral les haréis un estudio para ver si son del Picarral o de Farlete, la Consejera si os ha dicho eso miente, para empezar quien tiene que llamar es ella, si quiere

negociar, si tenía apalabrado con Vox 19 votos y no quería negociar, lo que no voy a hacer es llamarle, y decirle : Tatiana por favor ¿me vas a hacer caso? No.

Tiene 3 resoluciones de este Pleno aprobadas por mayoría, diciendo que no al estacionamiento regulado. Sino quiere lo tiene fácil, tiene un acuerdo pidiendo una consulta ciudadana en el Distrito y no la ha convocado, y ya el colmo del argumentario político es que se hable de una conversación privada y encima inventándosela. Creo que revelar conversaciones privadas está feo, pero como lo ha hecho ella, la voy a revelar yo entera, en una fiesta de la Cadena Ser durante el Pilar, me cruce dos segundos con ella y me dijo, oye habrá que hablar de esto y del Tío Jorge, y le dije cuando quieras Tatiana, ¿pero tu postura cuál es? Y yo le dije la que hemos aprobado en el Distrito, a partir de ahí llámame y hablamos. No sé si a vosotros os ha llamado, a mí no. Y me parece realmente alucinante, que toda una Consejera de Gobierno que todo lo que tenga que decir sobre esto es esto. Si tan bueno es, que lo defienda, no que se invente posiciones ni intente culpar a este Presidente, ni a las Asociaciones de Vecinos, ni a los vecinos que estamos diciendo que no, porque en esta vida hay que tener un poquito el coraje de decir, oye yo tomo mis decisiones y sino gustan tendré oposición, me criticarán y ya está.

Este tipo de argumentarios utilizando conversaciones privadas, y manipulándolas me parece que está fuera de lugar y diré, lo que se tenía que haber hecho es suspender el Pleno en señal de duelo, y no aprovechar para tratar de sacar de tapadillo y sin debate cuestiones de este tipo de cuestiones, a mí se me caería la cara de vergüenza, y lo he dicho, tengo mis dudas de haberme levantado de ese Pleno, lo que tengo claro es que lo que no se tenía que haber hecho, es llevar esa cuestión a debate y votación, prohibiendo y negando la posibilidad de defender posiciones políticas legítimas.

Se procede a la votación de la moción por puntos:

Punto 1: A FAVOR 6 (PSOE) EN CONTRA: 4 (3 PP Y 1 VOX)

Punto 2: A FAVOR: 6 (PSOE) EN CONTRA :4 (3 PP Y 1 VOX)

Punto 3: A FAVOR: 7 (6 PSOE 1 VOX) EN CONTRA: 3 (PP)

La moción queda aprobada.

Para la exposición de la segunda moción el Presidente cede la palabra a Laura Carrasco:

El Distrito del Rabal cuenta con una amplia red de centros educativos públicos que vertebran el territorio del distrito siendo la principal red de equipamientos públicos del distrito.

Aunque en los últimos 20 años se han construido nuevos centros que dan respuesta a la creciente demanda de centros escolares del distrito, bastantes de ellos son considerablemente antiguos y presentan deficiencias no menores y necesidades importantes en materia de mantenimiento.

En los últimos 5 años, las partidas destinadas a mantenimiento y eficiencia energética de los centros escolares han permanecido congeladas y la supresión de los presupuestos participativos no ha sido compensada por un volumen equivalente de inversión pública en los centros. Es más, las actuaciones extraordinarias acometidas este año son manifiestamente escasas. Como referencia, las actuaciones llevadas a acabo en este año 2024, apenas suponen de media una inversión de 19.000 euros por colegio.

Si a esto sumamos que no existe una planificación adecuada para destinar mayores inversiones en aquellos colegios más antiguos y por tanto más necesitados de actuaciones, el resultado es un ejemplo de mala gestión y planificación.

Por otra parte, las actuaciones meramente simbólicas llevadas a término durante el año para

mejorar la adaptación de los patios al cambio climático, no son más que meras actuaciones estéticas, mientras proyectos de la solidez de algunos de los ya planteados en este distrito continúan sin financiación.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista, somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal, la siguiente:

MOCIÓN

- 1.- El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal insta al Gobierno de Zaragoza a incorporar en los presupuestos para 2025 partidas suficientes para llevar a cabo un plan extraordinario de inversiones que, comenzando por aquellos centros más antiguos permita una modernización en profundidad de las instalaciones.
2. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal insta al Gobierno de Zaragoza a, de acuerdo con el Gobierno de Aragón, diseñar un plan de adaptación y climatización de los colegios e institutos del Distrito así como de toda la ciudad.
3. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal manifiesta su apoyo y reconocimiento a la Escuela Pública, única garante de la igualdad entre todos los ciudadanos y particularmente a todos y cada uno de los colegios e institutos públicos del Distrito y a su personal directivo, docente y de otros servicios escolares tales como monitores de comedor, auxiliares de infantil, etc.

El Presidente cede la palabra al grupo de Vox:

Ramón López: Creo que la argumentación de esta moción no es ni cierta ni neutral, los datos se pueden manejar de muchos modos según quieran mostrar u ocultar la realidad. Según tengo entendido de junio del 2023 a septiembre de 2024 el equipo de gobierno ha dedicado 4.739.236€ solo en el mantenimiento de los 88 centros escolares de educación infantil y primaria, otros 2.957.213€ en energía y 10.080.887€ en limpieza, cantidades que año tras año se han ido incrementando. En 12 años de gobiernos de izquierdas se gastaron en una obra 167.034€, mientras que en los últimos 5 años del PP estamos en 285.057€ casi el doble en la mitad de tiempo

El Presidente cede la palabra al grupo Popular:

Sonia Calvo: nos trae esta moción hoy al pleno siguiendo la línea que llevan últimamente de desinformación por usar un eufemismo y no decir directamente mentir, nos hablan de centros escolares del distrito, bastantes de ellos antiguos y con deficiencias de mantenimiento.

Está claro que son muchos edificios construidos en su mayoría hace décadas con muchos elementos que van envejeciendo y con muchos años de gobiernos de izquierdas donde no se ha efectuado la inversión y prevención que se requería. Nos dicen que las partidas destinadas a mantenimiento de centros escolares han permanecido congeladas, les recordamos señores del grupo socialista, que el Ayuntamiento se hace cargo de los costes de limpieza, energía y mantenimiento correctivo preventivo de los edificios de centros educativos públicos de infantil y primaria de la ciudad. Si bien son de titularidad autonómica a quien corresponde las obras construidas de más envergadura consideradas inversión. Inversiones que obviaron y no ejecutaron durante los ocho años que estuvo el PSOE al frente del Gobierno de Aragón. Así mismo si se suman todas las líneas presupuestarias, limpieza, energía y mantenimiento, ejecutadas por los equipos de Gobierno, las cifras son contundentes y no dejan margen a duda.

En el mandato del partido Socialista del 2011 al 2015 la inversión municipal fue de veintiún mil veinte cuatro cientos setenta y cinco euros. En el mandato del partido Popular con el Alcalde Azcón, del 2019 al 2023 fueron sesenta y dos mil ochenta ochocientos cinco mil euros. Pues bien, en el actual mandato con la Alcaldesa Chueca en un solo año catorce millones dos cientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro.

Con ese cuento que vinieron a traernos en el anterior Pleno, de las peticiones de los vecinos de un comedor en el Centro de Mayores ese cuento alarmista que utilizamos datos protegidos sin poder hacerlo, mentira, y así lo ha avalado un informe de la delegación de protección de datos. Nosotros obramos bien, la Unidad del Mayor obró bien, comprobó la veracidad de las firmas y la pertinencia de las firmas para la solicitud del comedor, pero claro la puesta en escena usted la supo hacer bien, se rodea de personas mayores y venga foto en la puerta, ala que 1200 firmas del Distrito quieren comedor, mentira, como lo que nos viene a contar hoy, hoy tocan colegios, veremos a ver que nos trae por Navidad.

Nos dice también en su moción que manifestemos apoyo y reconocimiento a la escuela pública, única garante de la igualdad, ya estamos con el afán de dividir que les caracteriza.

Apoyamos la educación y la escuela sostenida con fondos públicos como así se demuestra con los once millones de euros más en el primer presupuesto del Presidente Azcón. Ciento veinte millones de euros para que los profesores aragoneses dejen de ser los peor pagados de España. 222 profesores más que el año pasado, 207 auxiliares de educación especial más, 25 aulas nuevas, además de 18 de escolarización anticipada, no se ha esperado ni un solo momento para adquirir este compromiso.

En cuanto a los patios, lo que ustedes llaman meramente simbólico, el Área de Medio Ambiente ha suscrito un protocolo de colaboración con el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, ya que los centros son de titularidad municipal, una experiencia piloto a la que se apuntaron 29 centros y que se irá extendiendo, ¿qué hicieron ustedes?.

Por todo lo expuesto presentamos una transaccional de sustitución de los tres puntos de la moción por un único punto, de no ser aceptada votaremos que no a los tres puntos. :

El Pleno de la Junta Municipal de Distrito del Rabal, insta al Gobierno de la Ciudad a continuar aumentando la inversión de los centros educativos públicos en la senda seguida en los últimos cinco años reafirma su compromiso con la educación sostenida con fondos públicos e insta al Gobierno de Aragón a continuar comprometiéndose con el apoyo y dotación suficiente para mantener y mejorar su calidad como un pilar fundamental para la igualdad de oportunidades y el desarrollo social de la ciudad, reconociendo su papel clave en la cohesión social y acceso universal a la educación de calidad

Toma la palabra El Presidente:

Brevemente, no vamos a aceptar la transacción porque yo creo que hay que situar las cosas adecuadamente, el Ayuntamiento de Zaragoza tiene competencias sobre el mantenimiento y las obras de los colegios de educación infantil y primaria. Eso supone que el Ayuntamiento asume como digo el mantenimiento y conservación de todos estos centros, además de otros servicios como la limpieza, oficiales de mantenimiento, gastos de calefacción. Para eso hay una partida en el presupuesto que era de 3.600.000€ cuando el Partido Popular llegó al Gobierno y ahora es de 3.400.000€, fuera de eso hay una serie de inversiones que de vez en cuando se hacen las inversiones extraordinarias, aquí sino me fallan los cálculos se han hecho dos tandas de inversiones, una en el momento de la pandemia que fueron de en torno a 1.800.000€ de inversiones y esta última que ha producido en este último año 2024 de otro 1.200.000€ que se ha repartido entre 66 centros. Eso da aproximadamente cuatro por tres doce más dos catorce, las cifras que daba Sonia.

Lo que se plantea en esta moción que surge de una visita que hago al Colegio La Estrella, sin foto, lo digo porque Paloma Espinosa se relaje, porque le molesta mucho esto de las fotos, voy a muchos sitios y no me hago fotos, simplemente voy a escuchar. Lo primero que ves es que evidentemente no tiene las mismas necesidades a efectos de inversión por poner un ejemplo el Colegio Lucien Briet que el Colegio La Estrella que tiene 45 años o el San Braulio o el Tío

Jorge, no son las mimas porque hay un paso de los años y luego hay cuestiones como la eficiencia energética, el aislamiento ambiental que los métodos de construcción del año 80 no son los del año 2015, y por tanto lo que se dice en esta moción que ese millón y pico no tiene sentido que se reparta entre 66 coles por igual, sino vamos a priorizar actuaciones de más enjundia en menos colegios pero que lo necesiten más, soy consciente, no estamos pidiendo que se incremente radicalmente la partida, ojalá se hubieran dedicado a los colegios los 20.000.000 del Huerva por ejemplo, podría ser un debate, pero sin volvernos locos, sí que se prioricen dónde más necesidad hay.

Luego está el tema del cambio climático se dice que es simbólico, se dice ¿qué hicimos?, por aquí veo a Genaro que es padre que hizo para colegio Vadorrey un magnífico proyecto de adaptación de patios por el clima, que ha tenido el reconocimiento del Gobierno de Aragón, que por ejemplo le reconoció el pago de un proyecto arquitectónico valorado en más de ciento y pico mil euros, y que ahora depende que lo queramos hacer o no, y no estamos hablando de poner 4 arbolitos, estamos hablando de concebir los patios de otra manera en una realidad que tenemos ahora y que es radicalmente distinta a la que teníamos hace 40 años. Tenemos un problema de cambio climático, tenemos colegios que están pensados con un patio de hormigón para jugar al fútbol. Y ese problema lo tenemos y digo lo mismo que con Tereos, las cosas cuando hablamos de política tenemos que hablarlas reconociendo la realidad y lo objetivo, y lo que no es discutible es que hay que hacer mucho más esfuerzo para adaptar los colegios al cambio climático, y por tanto decimos y mantenemos que es necesario mejorar el esfuerzo, que hacer dos colegios, porque de 29 propuestas se han elegido dos por valor de 50.000€ es quedarse corto.

Sonia Calvo: es que no se puede hacer de más importe, las inversiones no

El Presidente: sí se puede, porque el Ayuntamiento tiene la capacidad para hacerlo porque son nuestras instalaciones, no se podría en un instituto que sí es de competencia autonómica, pero en un colegio sí se puede.

Y por último la escuela pública, ¿por qué la escuela pública y no toda? Pues sencillamente porque la escuela que asume las personas con necesidades educativas, que asume a los migrantes es la escuela pública, no tengo nada en contra con la concertada, pero si miramos los datos la cosa es abrumadora, con esto no digo no digo que no haya colegios concertados que hagan muy bien las cosas que es verdad.

Ramón López: entonces no podemos decir que es la única garante

El Presidente: desgraciadamente sí, cuando vea la misma población migrante en Corazonistas que en el San Braulio te lo contaré.

Dèsirée Sanz: ¿y los centros que se dedican a niños con diferentes capacidades? Normalmente no suele darse en la pública únicamente esa especialización a ellos, esos son concertados

El Presidente: para que conste el acta, reconozco el papel de muchos centros concertados que hacen las cosas muy bien, no tengo nada en contra, pero sí miramos en términos generales lo que asume la red pública y lo que asume la red concertada en fin creo que volvemos a lo mismo, vamos a tener el debate no el pensamiento mágico sino en lo objetivo.

Dèsirée Sanz: pero excluyes al resto de alumnado

El Presidente: no lo excluyo, quien excluye de ayudas a las extraescolares a la pública es el Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, además le han condenado los tribunales por ello pero bueno eso sería otro debate. Por eso creo que el reconocimiento a la pública está más que fundamentado.

Se procede a la votación de la moción:

Punto 1. A FAVOR: 7 (6 PSOE 1 VOX) EN CONTRA 3 (PP)

Punto 2. A FAVOR: 7 (6 PSOE 1 VOX) EN CONTRA 3 (PP)

Punto 2 A FAVOR: 6 (PSOE) EN CONTRA 4 (3 PP 1 VOX)

Queda aprobada la moción.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS:

A.VV. BARRIO JESÚS

Raúl Gascón: El miércoles 20 a las 19:00 vamos a tener una charlas sobre las viviendas de uso turísticos.

Tenemos que aprender con el tema de la DANA, que existiera un plan de emergencias del Barrio, a qué solares hay que sacar los vehículos, pero tiene que ser algo más, tiene que ser un plan de emergencias que vaya unido a una formación a los vecinos, creo que las entidades vecinales, una vez que nos formen podemos ser un cauce para la formación a los vecinos en normas de protección civil.

Seguimos esperando la adecuación de la calle Santiago Lapuente, los parterres están igual que hace dos años.

Queremos tener información con respecto a la nueva línea circular, porque una de las líneas afectadas es la 21.

Tenemos un solar, el que tiene que ir el proyecto deportivo que llovió el 30 de octubre y todavía hay un charco de grandes dimensiones, con mosquitos y a menos de 25 metros la salida de infantil del Colegio. Calle Aguarón junto al Marie Curie

Problema de los castores en la Ribera del Ebro.

A.VV. TÍO JORGE ARRABAL

Rafael Tejedor: ratificar lo que ha dicho Raúl de la futura Circular 3 nos ha llegado rumorología que pudiera afectar al recorrido del bus 36. Queremos conocer qué recorrido y qué afecciones va a tener.

Tema de subvenciones, estamos a 18 de diciembre y no se ha publicado resolución definitiva Centro de Interpretación de San Lázaro, no se sabe nada, hace un año que prometieron que iban a empezar las obras

Casco Histórico del Arrabal: Estamos con que no sabe el Ayuntamiento donde hace viviendas, por favor tiene todos los solares del Casco Histórico del Arrabal que necesitar ser revitalizado, no solamente rehabilitado, para eso hace falta población y dar oportunidad para que los jóvenes del barrio puedan acceder a viviendas en su propio barrio.

Zaragoza Activa, qué pasa con ellos, con el Servicio de Juventud, con la iniciativa de hacer un centro de juvenil diferente, empezó muy fuerte antes del verano, con la Casa del Director, con la Biblioteca Cubbit, todo ese entorno sería muy importante no se nos fuera de la vista.

Por último tema Aloha Pirincos, pusieron la primera piedra y la segunda se les ha perdido.

A.VV. BARRIO LA JOTA

Juan A. Andrés: Barrio Jesús, Vadorrey y La Jota hemos recogido 16.000 kilos de alimentos y material de limpieza en cuatro días.

Tenemos un problema que hemos perdido 80 plazas de aparcamiento de un día para otro todo el lateral del Colegio La Estrella sin previo aviso el viernes nos llamó un aviso de que había visto las vallas y los carteles y aparentemente lo único que hemos encontrado es que se va a colocar un segundo punto de recarga eléctrica para coches. Mañana vamos a hablar con urbanismo porque está justo a la entrada de infantil del colegio.

La F-52 está hecha ya, para la Junta de Compensación ya está todo hecho aunque nosotros pensamos que hay muchas carencias todavía, incluso en la zona del cinturón, el problema es que Endesa lleva 20 días para conectar la línea de alta a las dos subestaciones que hay y luego la línea de media a baja a los 6 transformadores que hay, mientras eso no se haga ni habrá alumbrado, ni semáforos, y por tanto el Ayuntamiento no lo recepciona.

Jenny: Son la jefa de estudios del Colegio La Estrella, por un lado sí que quería agradecer a Horacio su disponibilidad y el tiempo que nos ha dedicado estos últimos días, que hiciera el esfuerzo de conocer el problema in situ, porque me dan igual las cifras, los millones, las inversiones, el problema es cómo se hace el reparto de esos presupuestos, es que mi colegio se cae a trozos, lo de los patios por el clima es maravilloso, en nuestro centro llevamos más de un año, que afortunadamente tenemos arbolado y zonas ajardinadas, pero ha habido mantenimiento cero desde hace más de 15 meses. Lo que antes de hablaba de ciudadanos de primera y segunda es una realidad que podemos extrapolar a los colegios, siento que mi alumnado sea de segunda en este sentido. Les invito porque además aquí la representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar es un problema que se conoce de primera mano, y que espero que no quede aquí y se pueda tomar en serio, al final no consiste en repartir igual el pastel para todos sino donde existen las necesidades.

Begoña Huerta, suscribo todo lo que ha dicho Jenny, solo que cambiar Begoña Huerta jefa de estudios del Cándido Domingo.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE

Fdo. Horacio Royo Rospir**LA SECRETARIA**

Fdo. Elisa Hijazo Gracia

